

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información referida a la coyuntura turística hotelera a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Durante el mes de septiembre 134.691 viajeros visitaron los hoteles de Extremadura, un 1,3% más que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual de 0,8%). Se registraron 241.591 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 3,8% más que en el mismo mes de 2018 (a nivel estatal un -0,6%).

Suben las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 2,2% y las de residentes en el extranjero un 11,9%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,79 días, un 2,3% más que septiembre de 2018 (un 0,6% menos a nivel nacional).

Los hoteles en Extremadura ingresan 27,9 euros (71,8 euros a nivel nacional) por habitación disponible, un 5,3% más que en el año anterior; y facturan 56,8 euros (94,2 euros en España) de media por habitación ocupada, un 1,2% menos que en septiembre de 2018.

**NÚMERO DE VIAJEROS**

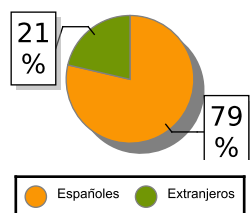
	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Septiembre	Tasa var.	Septiembre	Tas var.	Septiembre	Tasa var.
España	11.020.402	0,18 %	4.815.168	-0,52 %	6.205.234	0,73 %
Extremadura	134.691	1,29 %	105.911	-0,96 %	28.780	10,57 %
Badajoz	71.952	4,61 %	56.387	2,13 %	15.565	14,67 %
Cáceres	62.740	-2,25 %	49.524	-4,27 %	13.216	6,12 %

**NÚMERO DE PERNOCTACIONES**

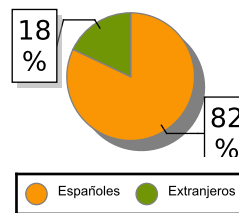
**ESTANCIA MEDIA**

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		Septiembre	Tasa var.
	Septiembre	Tasa var.	Septiembre	Tas var.	Septiembre	Tasa var.		
España	37.551.418	-0,58 %	11.560.035	1,31 %	25.991.38	-1,39 %	3,41	-0,58 %
Extremadura	241.591	3,79 %	198.205	2,17 %	43.386	11,92 %	1,79	2,29 %
Badajoz	124.869	4,39 %	103.016	3,03 %	21.853	11,32 %	1,74	0,00 %
Cáceres	116.722	3,16 %	95.189	1,25 %	21.533	12,54 %	1,86	5,68 %

VIAJEROS EXTREMADURA



PERNOCTACIONES EXTREMADURA

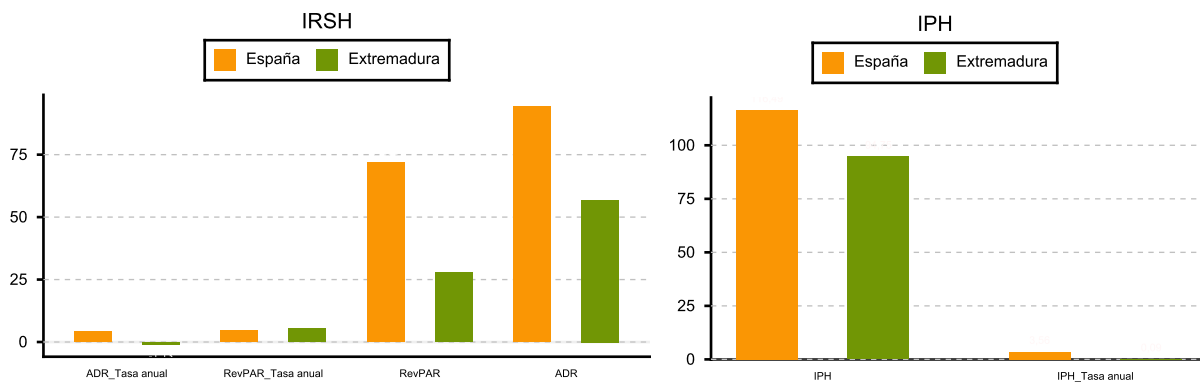


**INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)**

**ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)**

Base 2008

	ADR		RevPAR		Índice	
	Var. anual	Var. anual	Var. anual	Var. anual	Var. anual	Var. anual
España	94,17	4,36	71,83	4,77	116,49	3,56
Extremadura	56,84	-1,13	27,87	5,26	94,75	0,09



*ADR: Facturación media por habitación ocupada*

*RevPAR: Ingresos por habitación disponible*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE